



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

24.06.2015 / ES

Estándar-FCI N° 231

SPANIEL TIBETANO

(Tibetan Spaniel)



©M.Davidson, *illustr. NKU Picture Library*

TRADUCCIÓN: Federación Canófila Mexicana, A.C.

ORIGEN: Tíbet (China).

PATRONATO: Gran Bretaña.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 18.03.2015.

UTILIZACIÓN: Perro de compañía.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 9 Perros de compañía.
Sección 5 Perros tibetanos.
Sin prueba de trabajo.

APARIENCIA GENERAL : Es pequeño, activo y vigilante. Bien equilibrado en su perfil general; el cuerpo es ligeramente más largo que su altura medida hasta la cruz.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Es alegre, muy inteligente y se comporta con determinación. Es reservado con los extraños, vigilante, leal, pero independiente.

CABEZA: Es pequeña en proporción al cuerpo; la lleva orgullosamente. Su expresión es masculina, pero sin manifestar tosquedad.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Es ligeramente abovedado, de longitud y anchura moderadas.

Stop: Levemente marcado, pero definido.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Preferentemente de color negro.

Hocico: De longitud media, romo, acolchado, pero sin arrugas. El mentón muestra cierta profundidad y anchura.

Mandíbulas / Dientes: Muestra un prognatismo inferior leve. Dientes regularmente dispuestos; y la mandíbula inferior es amplia entre los caninos. Es deseable la dentición completa. Los dientes y la lengua no deben ser visibles mientras que la boca está cerrada.

Ojos: De color castaño oscuro, ovalados, brillantes y expresivos. De tamaño mediano, más bien separados, pero con la mirada dirigida hacia el frente. Bordes de los párpados pigmentados de negro.

Orejas: De tamaño mediano, colgantes, con buena pluma en adultos; de inserción bastante alta. Es deseable que estén ligeramente separadas de la cabeza, pero no flotantes. Son atípicas las orejas grandes, pesadas y de inserción baja.

CUELLO: Medianamente corto, fuerte y bien insertado en los hombros. Cubierto de una melena o "chal" (bufanda) de pelo más largo, el cual es más notorio en machos que en hembras.

CUERPO: Ligeramente más largo desde la cruz hasta la raíz de la cola, que la altura medida hasta la cruz.

Espalda: Recta.

Costillas: Bien arqueadas.

COLA: De inserción alta, cubierta de pelo abundante en forma de plumas y llevada enroscada alegremente sobre la espalda durante el movimiento. (No debe ser penalizado si la cola cuelga hacia abajo mientras el perro está en reposo).

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Osamenta de estructura mediana. Miembros anteriores ligeramente curvados, pero firmes en los hombros.

Hombros: Bien oblicuos.

MIEMBROS POSTERIORES: Fuertes y bien formados.

Rodilla: Angulación moderada.

Corvejones: Colocados bien abajo; vistos desde atrás deben ser rectos.

PIES: Pies de forma "de liebre". Pequeños y bien formados con franjas de pelo entre los dedos que frecuentemente se extienden por encima de los pies. Son indeseables los pies redondos, como de gato.

MOVIMIENTO: Movimiento rápido, recto, libre y enérgico.

MANTO

Pelo: La capa externa es de textura sedosa, corta en la cara y en la parte anterior de los miembros, de largo moderado sobre el cuerpo, más bien apretada y lisa. La capa interna es fina y densa. Las orejas y la parte posterior de los miembros delanteros poseen buenas franjas; la cola y los muslos están bien adornados con pelo más largo. El pelaje no debe ser demasiado desarrollado. Las hembras presentan pelaje y melena menos desarrollados que los machos.

Color: Son admitidos todos los colores y sus combinaciones.

TAMAÑO Y PESO: Tamaño aproximado de 25,4 cm (10 pulgadas). Peso ideal de 4,1 a 6,8 kg (9 - 15 libras inglesas).

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

